

LAS CIFRAS SEMANALES DE LA PANDEMIA EN EUSKADI

POSITIVOS DE LA SEMANA
7.692 ↑ +53,7%

Semana anterior: 5.004

POSITIVIDAD (miércoles)
10,1% 8,8% hace una semana

de 13.425 pruebas

INCIDENCIA Casos en 14 días por 100.000 habitantes
Euskadi 577,2 ↑ 202,6 en una semana

Gipuzkoa ↑ 966,3
Bizkaia ↑ 340,7
Álava ↑ 514,5

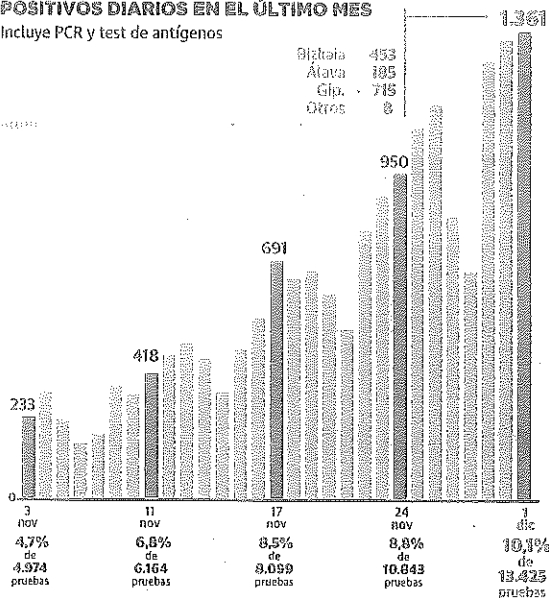
EN PLANTA (miércoles)
207 ↑ 179 hace una semana

EN UCI (miércoles)
55 ↑ 36 hace una semana

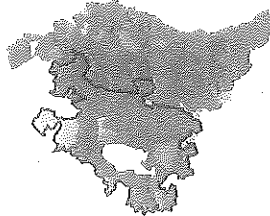


POSITIVOS DIARIOS EN EL ÚLTIMO MES

Incluye PCR y test de antígenos



CONTAGIOS POR MUNICIPIO



Tasa 14 días / 100.000 h / 1/12

Agurain/Salvatierra	2279,1	8
Alegria-Dulantzi	477,7	2
Amurrio	319,5	7
Añana	0,0	
Aramaio	608,1	1
Armiñón	896,9	1
Arria-Maeztu	136,6	
Arratzua-Ubarandía	386,5	
Artziniega	0,0	
Asparrena	866,3	3
Ayala	310,9	1
Baños de Ebro	0,0	
Barrundia	1806,6	

Álava: incidencia acumulada y contagios del domingo

Legend: -60, 60-99, 100-149, +150

Municipio	Tasa 14 días / 100.000 h	1/12
Berantevilla	0,0	
Bernedo	0,0	
Campezo	188,5	1
Elburgo	314,0	
Elciego	193,2	
Elvillar	0,0	
Ribera Alta	0,0	
Harana	0,0	
Iruña de Oca	111,4	
Iruñaiz-Gauna	366,3	
Kripan	546,5	
Kuartango	0,0	
Labastida	128,1	
Lagrán	0,0	
Laguardia	782,3	
Lanciego	132,8	
Lantarón	211,6	
Lapuebla de Labarca	455,1	
Laudio/Llodio	294,3	13
Lequio	491,3	1
Leza	3539,8	
Moreda de Álava	371,8	
Navaridas	0,0	
Okondo	493,0	
Oyón	170,4	1
Peñacerrada	0,0	
Ribera Baja	999,4	3
Samaniego	0,0	
San Millán	826,5	2
Urkabustaz	1379,3	
Valdegovía	94,0	1
Villabuena	0,0	
Vitoria-Gasteiz	521,6	138
Yécora	1123,6	1
Zalduendo	1015,2	
Zambrana	0,0	
Zigoitia	527,2	1
Zuia	169,4	

Urkullu decreta la emergencia sanitaria a la espera de activar hoy el pasaporte covid

El Gobierno vasco estudia ampliar los usos de este certificado más allá del ocio nocturno y los restaurantes

SILVIA OSORIO Y YERRY BASTERRA



Apenas dos meses después, Euskadi vuelve a encontrarse en emergencia sanitaria. Desde hoy permanece activada esta figura jurídica que permite implementar restricciones y limitar la vida social de los vascos para tratar de contener la escalada imparable de contagios. El lehendakari, Iñigo Urkullu, no ha esperado a conocer los detalles del fallo favorable del Tribunal Supremo sobre el pasaporte covid y ayer por la tarde firmó el decreto por el que aplica ya esta herramienta legal ante el notable aumento de la presión en las UCI. Las Unidades de Cuidados Inten-

sivos superan con holgura el medio centenar de pacientes. Ese era el límite que había fijado el Ejecutivo autónomo para recuperar este 'estado de excepcionalidad'. Tal y como figura en el decreto firmado por la consejera de Salud, Gotzone Sagardui, y publicado ayer en el boletín del País Vasco, las UCI han doblado el volumen de pacientes en solo 20 días, «datos que evidencian la necesidad de adoptar medidas extraordinarias y urgentes». Por este motivo, el lehendakari ha convocado para esta tarde (16.30 horas) al consejo asesor del LABI, el órgano encargado de tomar decisiones sobre la pandemia. En la reunión se analizará la actual evolución y se valorarán otras medidas, además de la aplicación del pase sanitario para acceder a restaurantes, discotecas y conciertos. Este documento, tumbado por los jueces vascos hace tres semanas, se prevé que entre en vigor mañana. El Ejecutivo autónomo confía en que el Supremo haga pública hoy su sentencia sobre el 'pase covid'. Es el requisito que Lakua fijó como indispensable para poner en marcha esta medida a la que

están recurriendo la mayor parte de las comunidades. De hecho, el propio Urkullu reconoció en la mañana de ayer que estudia ampliar la exigencia de este certificado en más ámbitos que para los que se ha pedido ya. **Mando único** En Lakua quieren explorar otras posibilidades. Otras autonomías lo requieren para visitar a enfermos en hospitales, como en Galicia; y

para entrar en residencias y gimnasios, como en Cataluña. Eso sí, cada nueva aplicación que quiera añadir el Gobierno vasco deberá contar con la autorización previa de los jueces. Sin ni siquiera comenzar a usarse, el pasaporte covid se ve ahora como una herramienta eficaz y fundamental para prevenir contagios en interiores. Además, El Gobierno vasco cree que podría ayudar a evitar medidas más severas aplicadas durante bue-

na parte de esta crisis. Está por ver qué decisiones se tomarán en la sesión de esta tarde. En la orden de la consejera, se recuerda que la emergencia sanitaria confiere a Urkullu el mando único. Pero el pasado miércoles el lehendakari se mostró reacio a recuperar las restricciones de «situaciones anteriores». Según dio a entender Urkullu, la reunión del LABI no tiene por qué implicar la adopción de medi-

El Gobierno vasco se olvida de la ley antipandemia para esta crisis

T. BASTERRA

Con la entrada hoy en vigor de la emergencia sanitaria se activa de nuevo la ley antipandemia. Pero no lo hará con la rigidez establecida en sus cinco niveles de alerta. En primer lugar, porque no puede hacerlo, al afectar algunas de las limitaciones a derechos

fundamentales que no se pueden restringir sin el estado de excepción (toque de queda, confinamientos...). Y en segundo lugar, porque tampoco es intención del Gobierno vasco. La idea de Lakua es «ponderar las medidas a la situación de cada momento», según manifestó ayer el lehendakari. Y la actual, con más del 80%

de los vascos vacunados, no es la misma que cuando se redactó esta ley con sus restricciones para contener al virus y evitar el colapso del sistema sanitario. De las palabras de Urkullu se desprende que el Ejecutivo hará una interpretación más laxa de la norma. Encima de la mesa del LABI hoy estará la posibilidad de limitar horarios y aforos. Aunque, de aplicarse, es muy posible que no se recorten con la severidad prevista por la ley para un escenario con una incidencia superior a los 500 casos como el actual.